



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN JUAN JUAN NEPOMUCENO

FIJACIÓN EN LISTA No. 013 – 2023

1. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2022-00300-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: HELEM PATRICIA MARTÍNEZ DIAZ



2. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2021-00114-00
DEMANDANTE: MÓNICA LARA BELTRÁN
DEMANDADO: LUIS GABRIEL CASTILLO RODELO



3. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2021-00120-00
DEMANDANTE: RAFAEL TAPIA MONTERO
DEMANDADO: BENITO ACOSTA VERGARA



4. EJECUTIVO CON GARANTÍA. 136574089001-2021-00183-00
DEMANDANTE: JOSÉ ARTURO BUSTILLO SABAGH
DEMANDADO: JULIO MANUEL PÉREZ YÉPEZ



5. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2022-00303-00
DEMANDANTE: BANCO ITAU CORPBANCA
DEMANDADO: JAVIER DAVID MONTES DUEÑAS



6. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2016-00296-00
DEMANDANTE: SERGIO GARCÍA REYES
DEMANDADO: ERLINDA CASTELLAR MENDOZA



7. EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2016-00296-00
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO: AURA CECILIA SERRANO LEDEZMA



FECHA DE FIJACIÓN: 12 DE MAYO DE 2023.

TERMINO DE FIJACIÓN: UN (1) DÍA.

TRASLADO QUE SE HACE:

- RECURSO DE REPOSICIÓN Y EN SUBSIDIO APELACIÓN
- LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

TÉRMINO DEL TRASLADO: TRES (03) DÍAS

VENCIMIENTO DEL TÉRMINO: 17 DE MAYO DE 2023.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Se fija hoy 12 de mayo de dos mil veintitrés (2.023) a las 8:00 a.m.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES
SECRETARIO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA DE DES FIJACIÓN: Se desfija 12 de mayo de dos mil veintitrés (2.023) a las a las 5: 00 p.m.

PEDRO MANUEL GUERRERO TORRES
SECRETARIO

CONSTANCIA SECRETARIAL

ME PERMITO DEJAR CONSTANCIA QUE EL PROCESO ENUMERADO CON EL NUMERAL 7 CORRESPONDE AL PROCESO EJECUTIVO SINGULAR. 136574089001-2021-00252-00 EN DONDE FIGURA COMO DEMANDANTE EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y COMO DEMANDADO DEMANDADO: AURA CECILIA SERRANO LEDEZMA, POR LO QUE EL RADICADO 136574089001-2016-00296-00 CORRESPONDE A UN ERROR DE DIGITACIÓN.